

Mediación Escolar



¿Qué es la mediación?

La mediación es una estrategia educativa para solucionar los conflictos entre las personas que integran la comunidad escolar, ya sea de forma exclusiva, o complementaria con otras medidas sancionadoras que puedan adoptarse en cumplimiento de la legislación vigente.

Es un proyecto que pretende buscar solución a los conflictos mayoritariamente entre alumnos que surjan en el centro, desde el diálogo de las partes implicadas y con la supervisión de un coordinador en mediación, y de alumnos voluntarios formados como monitores de convivencia.

¿Cuáles son sus objetivos?

Entre otros:

- * Lograr un ambiente de convivencia pacífica que favorezca el proceso educativo del alumnado del IES *Diego Tortosa*.
- * Evitar la aparición de conflictos graves que dañen la convivencia y el bienestar de los miembros de la comunidad educativa.
- * Dotar a cada vez más miembros de la comunidad educativa de herramientas eficaces en la detección y resolución pacífica y restauradora de los conflictos.
- * Favorecer la percepción del conflicto como un problema que tiene solución satisfactoria para ambas partes.

¿Quiénes son los monitores de convivencia?

Serán aproximadamente alumnos del centro, voluntarios tras información previa, autorizados por sus padres y posteriormente formados en mediación.

- alumnos de tercero para mediar en conflictos de 1º y 2º
- alumnos de cuarto para mediar en conflictos de 3º y 4º

¿Quién coordina las mediaciones?

La coordinadora de mediación Gloria Fenollar.

¿Cuándo y donde se harán las mediaciones?

Se harán durante el recreo en el aula anexa al departamento de orientación.

¿Cuáles son los motivos para pedir mediación?

- Ante cualquier conducta por parte de otro alumno que implique conductas hostiles:
 - o Físicas (empujones, agresiones físicas...)
 - o Verbales (amenazas, insultos, motes...)
 - o Sociales (aislamiento, ignorar, burlas, humillación)
 - o Materiales (esconder o romper cosas)
 - o Tecnológicas (WhatsApp y demás redes sociales)

¿Quiénes pueden pedir una mediación?

Cualquier parte del conflicto (alumnos)	Comunicándolo a su tutor	Que lo comunica a Jefatura de Estudios y a la Comisión de Convivencia
	Comunicándolo a Jefatura	
	Rellenando el formulario en la página Web del IES Diego Tortosa, o en el buzón de convivencia el departamento de orientación.	
	Comunicándolo a la coordinadora del proyecto	
Cualquier profesor	Comunicándolo al tutor o a Jefatura	
	Rellenando el formulario en la página Web del IES Diego Tortosa	
	Comunicándolo a la coordinadora del proyecto	
Jefatura de Estudios		

¿Cómo se media?

- 1) **Citación:** Uno de los monitores designados o la/las coordinadora/s del proyecto se pondrá en contacto con la otra parte en conflicto, invitándola a una reunión, sesión o encuentro.
- 2) **Sesión de conciliación:** que tendrá lugar entre las partes afectadas y los monitores de mediación, actuarán según se les ha formado previamente en el curso aplicando técnicas de escucha activa, parafraseo sin emotividad ni valoración, preguntas para ampliar o concretar la información...
- 3) **Planteamiento de opciones de resolución:** para que vayan acercándose y logren llegar a acuerdos que resuelvan problemas.
- 4) **Acuerdos:** Se detalla la conducta futura de ambas partes y se fija fecha para revisión del mismo. Si no hay de acuerdo se remitirá a jefatura de estudios.

¿Quiénes pueden pedir una mediación?

Cualquier parte del conflicto (alumnos) o cualquier observador, comunicándolo:

- A su tutor
- Rellenando el formulario en la página Web del IES Diego Tortosa.
- En el buzón de convivencia del departamento de orientación.
- A la coordinadora del proyecto durante los recreos en la sala de mediación (al lado de orientación).

En todo el proceso de conciliación, tanto los mediadores como las partes se atenderán a los principios de confidencialidad y honestidad, mediante la firma de un documento para tal efecto.

